

<b>A.DATOS GENERALES</b>	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-119-1-M1C014P-0000019-E-C-T</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	<b>JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS TRANSVERSALES</b>
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
<b>B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	119 COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	ANALIZAR E INTEGRAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE QUE SIRVA PARA LA ELABORACIÓN DE ACCIONES AMBIENTALES Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN METROPOLITANA
<b>III. FUNCIONES</b>	
1	Integrar la información requerida para las reuniones a las que asista el Director donde éste funga como enlace de vinculación y coordinación integral de la Secretaría, ante los gobiernos de las entidades federativas y/o de los municipios, para la atención de los asuntos que afecten el equilibrio ecológico de dos o más entidades federativas;
2	Identificar y analizar los problemas y retos en materia de desarrollo metropolitano sostenible y crecimiento verde que demandan esfuerzos y capacidades de coordinación y cooperación interinstitucional entre el Gobierno Federal, y los gobiernos estatales y municipales, con el fin de establecer los mecanismos necesarios para lograr sinergias entre las diferentes instancias.
3	Monitorear el grado de cumplimiento de los acuerdos que adopte la Secretaría con las autoridades correspondientes de las entidades federativas, de los municipios o, en su caso, de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, relativos a la atención de la problemática ambiental en las zonas metropolitanas que involucren el equilibrio ecológico de dos o más entidades federativas.
4	Identificar, analizar y comparar los problemas y retos en materia de desarrollo metropolitano sostenible y crecimiento verde que integran la agenda ambiental y demandan esfuerzos y capacidades de coordinación y cooperación inter-institucional entre el Gobierno Federal, y los Gobiernos Estatales y Municipales.
5	Formular las propuestas de mecanismos de monitoreo, evaluación y actualización de la agenda ambiental.
6	identificar los estudios para promover el desarrollo sustentable de las ciudades, zonas metropolitanas o áreas conurbadas y someterlos a consideración del Secretario o, en su caso, de las autoridades correspondientes de los tres órdenes de gobierno;
7	Identificar y realizar propuestas de participación y coordinación que la Secretaría requiera establecer con otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y con los gobiernos.
8	Analizar las sugerencias, recomendaciones, opiniones y, en su caso, posicionamientos de las autoridades de las entidades federativas y de los municipios, que formen parte de una conurbación, ciudad o zona metropolitana, respecto a las propuestas de criterios para la elaboración de normatividad orientada a atender la problemática ambiental.

<b>9</b>	Analizar, en coordinación con las Unidades Administrativas que correspondan de la Secretaría, la aplicación de estrategias que contribuyan a prevenir y, en su caso ejecutar los protocolos de acciones tendientes a dar respuesta a las contingencias ambientales atmosféricas que se presenten en las zonas metropolitanas y áreas conurbadas.
<b>10</b>	Integrar y operar el archivo con los documentos generados por la participación del Secretario en órganos colegiados vinculados con temas de contaminación urbana en zonas metropolitanas; y preparar la expedición, cuando proceda, de la copia certificada de los mismos;
<b>11</b>	Identificar e integrar la información de los avances a presentar al Secretario, relativos al seguimiento de los acuerdos que en materia de contaminación urbana que se instrumenten con las entidades federativas o municipios que cuenten con zonas metropolitanas.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS**

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	La coordinación interior es con la SEMARNAT y sus organismos desconcentrados y descentralizados, así como con otras dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja afecta a otras dependencias / órganos desconcentrados / entidades paraestatal.

**V. ASPECTOS RELEVANTES**

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Retos y complejidad en el desempeño del puesto INTEGRAR Y ANALIZAR INFORMACION EN MATERIA DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE Y COORDINACIÓN METROPOLITANA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado SE REQUIERE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO METROPOLITANO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> N

**C. PERFIL DEL PUESTO**

<b>I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ECOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA

<b>II. EXPERIENCIA LABORAL</b>	
MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA	1 año
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE

CIENCIA POLITICA

CIENCIAS POLITICAS

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS ECONOMICAS

ADMINISTRACION

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES  
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	1	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	SI
NORMATIVIDAD AMBIENTAL	1	SI

**Observaciones**

**Observaciones Especialista**

\_\_\_\_\_  
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)

\_\_\_\_\_  
Jefe Inmediato : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
Especialista : Nombre y Firma

\_\_\_\_\_  
DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 13/11/2015  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 27/11/2017  
Día/ mes/ año



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES**  
**DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Fecha del puesto inicio: 18/10/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE